Quito D.M., 1 de abril de 2011

Señora

CAROLINA DEBORA BALLINA

Ciudad.-

De mi consideración:

Por la presente tengo a bien informarle que la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la compañía HOLDCORP S.A., en sesión celebrada el día 30 de marzo de 2011, acordó por unanimidad elegir a usted **Vicepresidente** de la Compañía por el período estatutario de un año, a contarse desde la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil. En su calidad de Vicepresidente subrogará al Presidente en caso de ausencia o impedimento de éste.

El Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento del Presidente, lo reemplazará con todos sus deberes y atribuciones, de acuerdo con los Artículos Vigésimo Sexto y Trigésimo del Estatuto Social, contenido en la escritura pública de escisión, constitución de la sociedad HOLDCORP S.A., disminución y aumento de capital y reforma de estatutos sociales de RECORDMOTOR S.A. otorgada ante la Notaría Primera del cantón Quito, el 30 de junio de 1994, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 1 de febrero de 1995.

HOLDCORP S.A., se constituyó por escisión de la compañía RECORDMOTOR S.A. mediante escritura pública autorizada ante el Notario Primero del cantón Quito, Dr. Jorge Machado Cevallos, el 30 de junio de 1994 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 1 de febrero de 1995.

Atentamente.

Luis Carlos Gaitáin

GERENTE GENERAL - SECRETARIO DE LA JUNTA

En la ciudad de Quito D.M., con fecha 1 de abril de 2011 acepto el cargo de Vicepresidente de HOLDCORP S.A.

Carolina Débora Ballinà Pasaporte No. 22244594N

de Nombramientos Torre No. 11 1 2

de Nombramientos Tomo No.

Quito, a

REGISTRO MERCANTIL

Dr. Rayl Gaybor Secaira REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO